

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3332** *SAINT GOBAIN AUTOVER ESPAÑA, S.A.*

Se pone en conocimiento que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en Madrid el día 15 de Diciembre de 2.009, en el domicilio social, C/ Gutemberg s/n Parcela k-3 (Polígono Industrial San Marcos) de Getafe (Madrid), con carácter de Universal al estar presentes la totalidad de los accionistas representativos de la totalidad del capital social y haber aceptado los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta, se acordó, por unanimidad, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el Capital Social, que actualmente es de dos millones de euros (2.000.000€) en un millón setecientos sesenta mil euros (1.760.000€), mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasa de 10 euros por acción a ser de 1,20 euros por acción, por lo que el capital social queda fijado en 240.000 euros.

Asimismo en dicha Junta se acordó simultáneamente a la anterior reducción, proceder a una ampliación de capital de un millón seiscientos mil euros (1.600.000 €), mediante el aumento del valor nominal de las 200.000 acciones nominativas, números 1 al 200.000, en 8 euros cada una, por lo que dichas acciones pasan de tener un valor nominal de 1,20 euros a un valor nominal de 9,20 euros por acción, fijándose el capital social en 1.840.000€.

Igualmente se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales para recoger esta reducción y ampliación de capital.

Lo que se hace publico para general conocimiento y a los efectos establecidos en los artículos 166 y ss. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de febrero de 2010.- El Administrador Único, Don Francisco José Merino Ramonell.

ID: A100010639-1